

## LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Suscripción:  
Por un mes ..... \$ 0.00  
Número suelto ..... \$ 0.10Se edita este periódico por  
la imprenta de su nombre.  
APARECE  
LOS JUEVES Y DOMINGOS

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.



## BANCO NACIONAL

PLAZA TREINTA Y TRES  
SAN JOSÉ

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados, para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central y sus Estatutos.

Se hacen las siguientes operaciones:

## Descuentos

De pagares de comercio ó de particulares, siendo buenas firmas.

## Préstamos

Al comercio, propietarios, hacendados y agricultores, con amortización trimestral.

## Depósitos

Se reciben en efectivo, en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazos fijos.

## Cipos

Se dan sobre la Casa Central y Sucursales de la República, bajo comisión limitada y convencional.

## Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda operación hipotecaria con la Casa Central y se hacen préstamos sobre hipotecas hasta la cantidad de 1000 \$ por término no mayor de 5 años e interés de 9% anual.

## Caja de Ahorros

Estará abierta todos los domingos de 11 a. m. á 1 p. m. Se abona 5% anual debiendo ser el primer depósito no menor de 10 \$ ni mayor de 200. —Las entregas sucesivas pueden hacerse hasta de 1 \$ y cualquier depósito puede retirarse previo aviso de 8 días.

Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 9 a 11 y 1/2 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Eusebio Buenafuente,  
Gerente.

## LA UNIÓN

UN PADRÓN DE IGNOMINIA  
Si la versión de que se ha hecho eco *El Siglo* en su edición de la tarde del miércoles 20, referente á que puede considerarse como casi segura la aceptación de los poderes que á la respectiva Comisión del Senado ha presentado el ciudadano don Amaro Carve como electo Senador por el Departamento de Soriano, resultare confirmada, el Gobierno del general Tajes, que tanto ha cacareado de liberalismo e integridad y que tan buenas intenciones manifiestara en los comienzos de su vida política, evidenciará con semejantes procedimientos que no ha dado al traste con los resabios de las administraciones pasadas en lo que concierne á la libre expresión del voto popular.

Sabidos son de todos los procedimientos seguidos por el ex-Jefe Político de Mercedes, coronel don Pablo Galaz, en el último bochinche electoral desarrollado en aquella población de la República, su intromisión e intervención directa en la elección de Senador, la coacción de la fuerza bruta á su mando ejercida en las personas que componían el Colegio Electoral y la se-

rie de amenazas y escenas vejatorias proferidas y cometidas por el ex-delegado del Poder Ejecutivo, empeñado en sacar triunfante de aquel laberíntico lio la candidatura de don Amaro Carve, el negociador en Londres de los playones que, á no ser por el Dr. Herrera y Obes, que anuló los contratos declarándolos irritos, no exequibles y de ningún valor, hubieran transformado la República en una factoría inglesa y atado su suerte por un largo lapso de tiempo á las exigencias y mañaderías de concesionarios de empresas leoninas y extranjeras.

Si los medios empleados no fueran causa suficiente á influenciar en el ánimo de los miembros que componen la Comisión de Poderes del Senado para el rechazo de los elevados por el supuesto Senador Carve, la palpable violación á los principios del sufragio anularia la elección y desilusionaría al que quiere colarse de rondón en aquella alta rama del Cuerpo Legislativo.

Según nuestra Ley Electoral requieren siete electores para que pueda procederse á la elección; y dado caso de que no se pudiera formar este número con los titulares, después de agotados los medios para hacer comparecer á los ausentes, debe recurrirse á los suplentes, quienes entonces podrán ejercer sus funciones para los fines que marca la ley.

Pero en la elección que nos ocupan ha sucedido así: la mayoría de los titulares del Colegio reunidos, eligieron como Senador por el Departamento de Soriano al vecino del mismo don Modesto Irisarri, en tanto que en otro salón contiguo al que se procedía á la elección anterior, el Jefe Político del Departamento, en confabulación con los suplentes del Colegio, nombraba, por que así se le antojó, ó por que así se le había ordenado, á don Amaro Carve, el candidato designado desde las alturas oficiales.

Puede ser legal una elección que adolezca de tantos vicios? Son válidos y admisibles los poderes presentados por Carve?

Respondan por nosotros los hechos con su abrumadora realidad y la serie de escándalos perpetrados á la faz del país con mengua y desdoro del sufragio y de la libertad.

Si don Amaro Carve llega á ingresar al Senado como representante de los electores del Departamento de Soriano, retrocedemos al pasado y vuelven á reaparecer en la escena política los que á la sombra de malas y torpes administraciones nos han afrontado y escarnecido en el extranjero.

## RESULTADOS

La visita del Presidente argentino, Dr. Juárez Celman, á la República Oriental ha sido comentada de muy diversos modos por los políticos de ambos países. Unos la miran como un acto de deferente simpatía, otros como un acto de interesada deferencia. Hay quien entiende que los sentimientos á que obedece el viaje presidencial son sentimientos puramente personales, otros ven móviles diplomáticos; no falta quien juzgue que los pueblos respectivos acompañan en la efusión en sus afectos á los altos magistrados que los dirigen.

En los países monárquicos estas visitas tienen indudablemente mayor importancia que en los regidos por instituciones republicanas. Dentro de algún tiempo ni el Dr. Juárez ni el general Tajes serán otra cosa más que ciudadanos de sus respectivos países, y aca-

so no les quede ni influencia personal para hacer que la balanza de la opinión se incline en tal sentido en los comicios de un distrito electoral.

Esto naturalmente quita grandísima importancia á la visita, bajo el punto de vista político. Podrán los dos Presidentes cambiar ideas sobre cuestiones de diplomacia; expresarán simpatías ó antipatías, y se pondrán de acuerdo sobre ciertos casos concretos de conducta; pero todo esto, si tiene algún valor en la práctica, no puede llegar más allá de los límites de la presidencia de cada uno de estos dos altos magistrados.

Y aun dentro de estos mismos límites tienen unas restricciones esos compromisos. Buenas ó malas las Cámaras de una y otra república, sean ó no sean representación genuina diputados y senadores de la voluntad nacional, no es posible acudir en caso de resistencia al recurso de un nuevo ministerio y á nueva convocatoria de los colegios electorales.

De modo que si, en un momento dado, las Cámaras resistieran la aprobación de compromisos presidenciales ó la celebración de tratados hechos en virtud de esos compromisos, los Presidentes habrían de resignarse reconociendo que con influir en los diputados y senadores de su íntima amistad habían hecho lo posible para cumplir su palabra.

Ésto no es decir que la visita carezca de importancia; pero la tiene no por lo que personalmente puedan tratar Juárez y Tajes, sino por las relaciones que se establecen entre los hombres políticos que los acompañan. Unos pueden aprender de otros. Los nuestros pueden tomar de los argentinos el criterio amplio y liberal, el sentido eminentemente práctico con que allí se dedica á fomentar la población y la riqueza to la del país. Pueden aprender el olvido de sus antiguos tradicionales partidos, que allá dificultaron tantísimo el progreso y la estabilidad de las instituciones.

Todo puede resultar del mutuo conocimiento y de la amistad que puede establecerse entre los hombres públicos que acompañan á los dos Presidentes. Porque las simpatías que unen á los dos pueblos están muy por encima de todas las vinculaciones personales que pueden existir entre sus hombres públicos. Juntos formularon el grito de independencia, juntos vertieron sangre por consolidarla, y aunque los argentinos han hecho en poco tiempo mayores progresos materiales, ellos han sentido como propios los sufrimientos de la tiranía que nos maltrató, y contuvieron nuestros arranques.

Aunque los Presidentes se opusieran, los pueblos siempre serán amigos. Las guerras entre argentino y orientales no pueden ser sino guerras civiles, no guerras internacionales.

(De *El Ferro-Carril*)

## FÁBULAS EN PROSA

## LA TORMENTA

El trueno, el rayo y el huracán se han apoderado de la atmósfera.

—Tremblad! decía el trueno á los hombres con voz terrible y poderosa. La tormenta ha vencido; se acabó la tranquilidad para vosotros.

—¿Qué son esas torres que habéis levantado á fuerza de paciencia? añadió el rayo lanzando llamaradas por los ojos. Yo las traspaso y las incendio.

Y el huracán decía, bramando de coraje:

—Ay del que navega! Ay de las chozas débiles y de los árboles que no ten-

gan las raíces muy hondas! Arrasará todo lo que envuelva dentro de mis esfrenos.

Y los truenos, los rayos y los bramidos del viento parecían anunciar la ruina del planeta.

—El mundo se acaba desfan todos los animales, refugiándose espantados en las cavernas ó huyendo despavoridos.

—Anda más de prisa, decía una ardilla impaciente, que se creía en salvo, á un cachorro caracol que se arrastraba con pereza: ¡el mundo se acaba!

—Pierde cuidado, respondió el chichón animal. Los que alborotan y se agitan, como el trueno, el rayo y el huracán, se cansan pronto. Mis miedos tengo al frío, al calor ó al hambre, que llegan sin ruido y sin cansancio. Todo lo violento es pasajero.

En efecto, un cuarto de hora después, el trueno estaba ronco, el huracán se había detenido, y el rayo sólo producía relámpagos inofensivos.

Un aircillo templado y juguetón, pero sostenido y constante, deshizo los nubarrones, y los pájaros, sacudiendo las mojadas plumas, volvieron á piar alegramente.

## LA FUERZA Y LA INTELIGENCIA

—Eres un tirano, decía el vapor de agua al maquinista: habiendo fuera tanto espacio, me oprimes y sujetas dentro de la caldera; vuélveme la libertad; deja que yo emplee mi fuerza según mi voluntad.

—Tu fuerza y tu voluntad respondió el maquinista sonriendo. Si yo te dejo libre no podrás alzar del suelo ni un átomo de polvo.

Los pueblos son como el vapor de agua: su fuerza se aniquila cuando no hay un maquinista que la encierre en la caldera y la utilice.

## LOS QUE SUBEN Y BAJAN

Una gota de agua, que había estado miles de años confundida con las demás en un lago, sintió de pronto que se transformaba y adquiría ligereza extraordinaria. Estaba evaporándose.

—Tengo alas! dijó flotando sobre el lago. ¡Adiós, amigos! Ya había presentado muchas veces que mi naturaleza era distinta de la vuestra. Voy á las alturas, al país de las nubes y de las aguas. Ya no nos veremos más.

—No te enorgullezcas, le dijo otra gota que había viajado mucho. Yo he estado en esas altas regiones, y sé que no se permanece en ellas mucho tiempo. Pide á Dios que cuando caigas, quizás hoy mismo, te deje volver á este lago tranquilo. Eres como todas nosotros: un poco de calor te eleva; un pequeño enfriamiento te hace descender.

—Aunque eso sea, repuso la soberbia partícula de vapor, ha llegado mi época feliz.

—Quién sabe! Acaso estás destinada á hundirte en el terreno y encerrarte para siempre en una cueva oscura.

Algunos días después, la gota condensada caía sobre una hoja, y resbalando por ella temblaba, resistiéndose á desprenderse.

Venia de los cielos: iba fatalmente á rodar sobre la tierra.

## LA GRILLERA

—¡orden! ¡orden! decía un grillo muy formal. Cantemos óperas á compás. Colóquennos en fila sin molestarlos unos á otros. Esto podría ser un concierto y es un caos. ¡orden! ¡orden!

Pero los grillos no le hacían caso y chillaban cada vez á su gusto y en su tono, dentro de la grillera, subiéndose unos en otros, para caer después debajo, y formando un grupo informe de patas, cuerpos, antenas y coseletes, en perpetua agitación.

—No le parecio á usted, dijó á un amigo, que esto es la imagen de nuestro país?

—Tiene usted razón, respondió aquél.

—¿Cuándo podrá ordenarse?

—Desdichado! ¡Qué pretendo usted! Esto está como debe estar. ¡Quiero que usted el grillo formal que pretenda ordenar una grillera?

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

## EL BANQUETE DE LOS CELTAS

El banquete de los Celts, que anualmente se celebra en los primeros días de enero en París, ha sido este año amenizado por un discurso de M. Renán, discurso lleno de ese buen humor e impregnado de esa alegre filosofía que caracterizan desde hace algún tiempo al autor de *La vida de Jesús*.

M. Renán, que durante su juventud y su edad madura se consagró á los estudios más profundos y trascendentales, da hoy á su lenguaje un marcado tono de broma siempre que en público hace uso de la palabra.

No es la suya una broma sarcástica, sino, por el contrario, una broma dulce, consoladora, risueña.

Aun así, al comentarla, muchos creen descubrir en el un fondo de escepticismo, y no vacilan en llamar al insignio escrito el grande epicúreo de nuestro tiempo.

M. Renán al levantar en el banquete de los Celts la tradicional copa de sidra, ha brindado en medio de la sorpresa de todos los comensales, por «Melchor, Gaspar y Baltasar, los tres reyes magos.»

El brindis, en realidad, no podía ser más oportuno, el banquete se celebraba la noche de reyes.

Si los reyes magos—añadió M. Renán—se presentasen candidatos á la diputación por París, serían probablemente vencidos, «serían víctimas del sufragio universal. Pero, acaso triunfaren presentándose en Bretaña; los reyes magos eran verdaderos idealistas, y quién sabe! quizás los tomaran por reyes en el reino de que se declaró súbito M. Renán en el reino de la ilusión eterna.»

Tal ha sido su lenguaje en esta ocasión, sin que, según su costumbre haya dejado de enviar un sentido recuerdo á aquellas tumbas de la vieja costa céltica, donde mirando el mar frente á frente sus antepasados reposan.

Se puede calificar de esceptico al hombre que así siente y así se expresa! Él mismo nos dice que se ha sumergido su fe como aquella ciudad de Ys, cubierta por el mar, que los pescadores bretones buscan en vano; no creo posible que la fe perdida vuelva á su alma, pues aunque la llame á gritos sabe que será ahogada su voz en el rumor de las olas.

Mas en las tardes serenas, cuando la naturaleza y el espíritu están en calma, creé percibir en el seno de las ondas azules la ciudad sumergida, figurándose ver sus agudas torres y oír el toque de sus campanas.

M. Renán profesa sin duda aquella teoría de Platón según la cual el alma, soñador de la existencia, no viene á ser otra cosa que la armonía de la lira, superior á la lira misma, pero que sólo de la lira viene, y por lo tanto no la sobrevive. Cree además que existe una ley permanente de los fenómenos naturales, y que á través de los siglos, y merced á esa ley innegable, se opera algo que llamamos progreso, cuyos medios y cuyo fin no hemos logrado adivinar todavía. Es el consuelo que nos da para combatir la amargura que derrama en

nosotros la teoría de Platón. Es el tomo de las campañas de Ys que llega a sus oídos a través de las ondas azules y acaricia su espíritu entre la dulce calma de las tardes serenas.

## CRÓNICA

(A CARGO DE CARLOS MARTÍNEZ Y VIGÓN)

Nombraamiento—Por separación de don Joaquín Baltar, que desempeñaba las funciones de auxiliar de la Contaduría de la Sacursal del Banco Nacional, y que ha pasado a ejercer igual cometido a la establecida en la villa de la Florida, ha sido nombrado para sucederle el joven don Ramón Martínez Vila.

Donación—Momentos antes de embarcarse el doctor Juárez Celman con destino a la capital de la nación cuyos destinos rige, donó al Hospital de la Ciudad de Montevideo la suma de tres mil pesos.

Acto que demuestra los sentimientos humanitarios de aquel gobernante.

A la Junta—Es pésimo el estado en que se encuentran los pasos del río San José denominados de los Carlos y Zanja del Noy, debido a las ollas formadas durante las últimas crecientes.

Asimismo requieren una compostura en regla que garantice el tránsito. Actualmente lo hacen las carretas con ayuda de cuarteadores.

Mejor empleados estarían los pesos que mensualmente desembolsa el Municipio en obras de esta naturaleza, que en arreglos y ornatos de plazas—gastos al fin infructuosos y estériles.

Espereamos que en obsequio al progreso y a los bien entendidos intereses del Departamento, los señores de la entidad atiendan como se debe nuestra indicación, con lo que harán un servicio de alta monta y de provechosos resultados.

Primeras sesiones—Ayer a las dos de la tarde reunieronse por vez primera los señores que componen la Comisión Departamental de Obras Públicas con el objeto de proceder a su instalación.

Ya es tiempo de que inicie sus trabajos los encargados de llevar adelante las obras cuya necesidad y urgencia son más reclamadas por los intereses públicos.

Arad fondo, muy fondo.

Grata nueva—Lo es para las clases pasivas la que insertan los diarios de la capital.

El viernes último debió haberse dado comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes de enero por la Tesorería General de la nación.

El arte hípico en la Exposición de París—Durante la próxima Exposición Universal en París se efectuarán grandes carreras de trote entre caballos de media sangre. El gobierno francés contribuyó a ellas con 60 mil francos. En breve se darán los programas de dichas carreras.

Incidencia Judicial—Don Domingo Fernández, Juez de Paz de la 1.ª sección rural, a quien en unión del Juez Letrado Departamental se le han hecho gravísimas imputaciones con motivo del frustrado secuestro de la joven Errera Ravazzini, ha presentado un

Febrero 21 Folletín Núm. 5

EMILIO RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO  
DOS AMIGAS DE COLETO

sin duda había comprendido que estaba condenada a morir en el estrecho recinto en que había sido enterrada viva, produjo sobre el guarda el efecto de un choque eléctrico.

El joven desconocido se precipitó sobre la piedra y la arañó con sus uñas, como si quisiera abrir paso a la muerte.

El guarda recibió pronto su sangre fría; su rostro se animó. Había retrocedido ante un atentado; pero, habiendo una vida que salvar y no temiendo una profanación, no vaciló.

Introdujo la palanca en la junta de la losa, se apoyó en ella, y ésta se romió.

—¡Vamos!—dijo a su compañero

escrito que las malas lenguas aseguran ser obra del Dr. D. Víctoriano M. Martínez, al señor Defensor de Menores, denunciando como extranjero y menor de edad al joven Pedro Jaufré, Alguacil del Juzgado de Paz della villa y codirector del periódico local *El Derecho*.

Las causas adueltas por el denunciante, quien en el caso pertinente comió en todos los demás es prolijidad bajo cuerda, como es del dominio público, por el Juez Lotrado Departamental, van en derrocha (si el pañito no se tuviera) a privar al joven Jaufré de un puesto por el ejercicio con beneplácito y contento general.

Cada nuevo día que pasa las mencionadas autoridades judiciales se divorcian del pueblo con sus actos injustos y descalificados.

A Vallbona—Esta noche la Compañía de zarzuela que dirigen los aplaudidos artistas Eduardo Carmona y Enrique Gerner se despidió de nuestro público con la zarzuela en dos actos *La gallina ciega* y la zarzuela bufa en un acto *Don Sisenando*.

Dadas las simpatías que los dos ciudadanos gozan en nuestro público, es casi seguro que tendremos a Vallbona esta noche repleto de concurrencia, Allí, pues.

El presupuesto del Vaticano—Del informe que insertan los diarios católicos de la península relativamente al balance de la caja que dirige León XIII correspondiente al año 1888 sacamos las cifras que siguen:

Dineros de San Pedro, 7,500,000 francos; interés de capitales colectados en el exterior 2,500,000 francos, lo cual suma un total de 12,500,000 al que hay que agregar, 2 millones que recibió el Papa con motivo de su jubileo.

Los gastos se han repartido como sigue: donativos hechos en Roma, 10 mil francos; en el exterior, 10 mil; ídem en Italia, 70 mil; subsidios ordinarios a los sacerdotes (300 estipendios de costumbre) 15,500 francos; 130 a los templos 150 mil; para gastos de propaganda, 670 mil; para el servicio diplomático, 500 mil; para misiones, 1 millón; para conservación de monumentos 250 mil; para emolumentos de cardenales, 2 millones; para canónigos, 2,250 mil. Gastos varios, 2,500 mil. Total de gastos: \$ 430,000. Excedente, 0,000,000.

Gaballo de raza—En la suma de quinientos pesos se ha pasado el potrillo derribado del famoso jockey «Cleitos», que por encargo de su dueño el coronel Aguirre dirá el señor don Valentino Rodríguez.

Hoy se dará comienzo a la venta de los números de la rifa.

Ya saben los aficionados a las carreras.

Tesorería Departamental de la Comisión de Instrucción Primaria Estado de los ingresos y egresos que ha tenido la Caja escolar del Departamento durante el mes de enero de 1889.

DEBE Existencia de diciembre \$ 877,82 Recibido a cuenta de de Abasto por diciembre y enero 626,46 ídem de la Tesorería General para saldar noviembre 800,00 Descuento efectuado sobre el presupuesto de noviembre, menos 8 \$ deducidos por la Tesorería

General 3,85 y los Sres. Carmona, Gerner y Agustini

3,239,13

HABER Pagado el Presupuesto de noviembre, A sacerdotes:

Maestro (San José) 63,00

Maestra ( ) 50,55

Maestra ( ) 45,00

Maestras a 40 \$ 50, (Santa Escuela, Libertad e Ituzaingó) 121,50

10 Maestras a 31 \$ 50, (Barrio, Poyero, Pavón, Jesús María, Pachacúta, A. de la Virgen, Faguna, Cagancha, A. Llano y Cerro Pelado) 315,00

2 Ayudantes a 22 \$ 50, (Escuela Mixta) 45,00

1 Id. a 31 \$ 50, (Escuela de Varones) 31,50

1 Id. a 29 \$ 25, (Escuela de Niñas) 20,25

2 Id. a 15 \$ 75, (Escuelas del Bajío y Peñeyra) 31,50

Alquileres de casas 133,00

Inspector, Tesorero, Auxiliar, gastos de locomoción y Casa para oficinas 220,10

Al Correo, apartado, dos meses 2,00

Á La Unión, suscripción 0,00

«El Pueblo» id. 0,60

L. Rodríguez, encuadernaciones 8,00

Al Telégrafo, un despacho 0,60

Á Ángela Ravazzini, escobas y plumeros 8,00

J. Larondo, acarreos de mobiliario 19,10

varios: gastos menores 3,10

José De Luca, reparaciones de alberca 48,00

Aseimiento del presupuesto de noviembre \$ 1,185,33

EXISTENCIAS En comprobantes de diciembre y enero 1,048,83

En dinero efectivo 76,00

\$ 2,398,13

RESUMEN Debe 2,308,13

Haber 2,308,13

Salida del presupuesto de noviembre 1,185,33

Existencia que pasa a febrero en dinero y comprobantes 1,122,83

San José, 31 de enero de 1889.

Carlos Larriva, S. T.

V. B. V., Pte.

José B. Vela, Pte.

Conforme

Orestes Arcejo, Jefe de Oficinas.

Teatro Vallbona

Compañía de Zarzuela Gómeles

Dirigida por los conocidos artistas

Eduardo Carmona y Enrique Gerner

DEPARTAMENTO

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo el adorno, embaldinamiento e iluminación de las calles, como asimismo los bailes públicos, debiendo obtenerse para este último el permiso correspondiente de la Jefatura.

Art. 2.º Igualmente está permitido el disfrute libre en los referidos días, prohibiéndose únicamente el uso del

tránsito de los vehículos de pasajeros.

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo el adorno, embaldinamiento e iluminación de las calles, como asimismo los bailes públicos, debiendo obtenerse para este último el permiso correspondiente de la Jefatura.

Art. 2.º Igualmente está permitido el disfrute libre en los referidos días, prohibiéndose únicamente el uso del

tránsito de los vehículos de pasajeros.

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo el adorno, embaldinamiento e iluminación de las calles, como asimismo los bailes públicos, debiendo obtenerse para este último el permiso correspondiente de la Jefatura.

Art. 2.º Igualmente está permitido el disfrute libre en los referidos días, prohibiéndose únicamente el uso del

tránsito de los vehículos de pasajeros.

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo el adorno, embaldinamiento e iluminación de las calles, como asimismo los bailes públicos, debiendo obtenerse para este último el permiso correspondiente de la Jefatura.

Art. 2.º Igualmente está permitido el disfrute libre en los referidos días, prohibiéndose únicamente el uso del

tránsito de los vehículos de pasajeros.

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo el adorno, embaldinamiento e iluminación de las calles, como asimismo los bailes públicos, debiendo obtenerse para este último el permiso correspondiente de la Jefatura.

Art. 2.º Igualmente está permitido el disfrute libre en los referidos días, prohibiéndose únicamente el uso del

tránsito de los vehículos de pasajeros.

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo próximo el adorno, embaldinamiento e iluminación de las calles, como asimismo los bailes públicos, debiendo obtenerse para este último el permiso correspondiente de la Jefatura.

Art. 2.º Igualmente está permitido el disfrute libre en los referidos días, prohibiéndose únicamente el uso del

tránsito de los vehículos de pasajeros.

Edicto

Estando próximos los días de Carnaval y siendo un deber de la autoridad determinar el orden que debe observarse en ellos a fin de evitar abusos que puedan ofender la moral pública, el Jefe Político y de Policía del Departamento

Dispone

Art. 1.º Separártan en los días 3, 4 y 5 de marzo

## ALMACÉN FRANCES

## Ferretería, Pinturería, Librería y Papelería

### De José Lamaison

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se suministran a los ramos indicados. Se suministran a los ramos indicados. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

Calle Colón, esquina á 18 de Julio

### FONDA de la Cruz Suiza

DE THIEBAUT MUNSCH

Pueblo de Santa Escilda—Gabinete del Rosario.

### Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante,—y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso agente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

#### Y EN LA INERCIAS DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERIGAS

Muy recomendado por infinidad de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas.

Su preparación es igual a la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE

### Carlos Suppardo

## Gran Sastrería

## MONTEVIDEANA

DE  
RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa á su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo á la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos—que no necesitan de bombo—á precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujos y elegantemente.—

LA UNION

Año II.—Número 83

## Establecimiento Tipográfico

# LA UNION

SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos  
Carteles  
Tarjetas  
Folletos  
Libros  
Notas  
Recibos taquillarios  
Circulares  
Prospectos  
Programas  
Membres para cartas  
Precio-Corrientes  
Cheques  
Conformes  
Etiquetas, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas.—Precios reducidos.—Prontitud en los trabajos

## Administración de Correos de San José SALIDAS Y ENTRADAS DE CORREOS DEL DEPARTAMENTO ITINERARIO de INVIERNO

DILIGENCIAS	DESTINOS	SALIDAS	ENTRADAS
Rada y Garabato	Á Rosario, por Peryra, Pavón, Cufré, Escudero, Sta. Escilda, Helvecia y La Paz (C. P.)	Todos los días	Todos los días
Mauricio Puchéu Manuel González	» » » » » » »	» » »	» » »
Nogueiray Ferreria	Á Mercedes, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Piedra Chata, Lata del Perdido, San Martín, Corralito y Aguila.	4, 9, 14, 19, 24 y 29.	4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Lorenzo Taro	Á Dolores, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Lata del Perdido y San Salvador.	4, 11, 18 y 26.	8, 15, 22 y 30.
»	Á Duraznito, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Arroyo Grande y Monzón.	1, 7, 13, 19 y 25.	4, 10, 16, 22 y 28.
»	Á Trinidad, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Las Bolas, Cerros de Ojolm y Mal Abrigo.	4, 10, 16, 22 y 28.	1, 7, 13, 19 y 25.
Juan Lespade	Á Trinidad, por Costa de San José, Chamizo, San Gregorio Pintos y Cerro Colorado.	Los jueves	Los lunes
F. Fernández	A Trinidad, por Cerro de San José, Paso del Rey, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los lunes	Los jueves
Ignacio Larra	A Libertad, por El Bañado, Cañada Grande y Valdés.	1, 5, 9, 11, 18, 22 y 27.	3, 7, 12, 16, 20, 25 y 29.

Diligencias conductoras de Giros Postales

Mauricio Puchéu, Lorenzo Taro, Juan Lespade e Ignacio Larra.

### MANUEL PEREYRA (hijo)

#### PROCURADOR

PERITO TA SADÓ  
Matriculado en la Dirección General de Obras Públicas  
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales  
ó extrajudiciales ante cualquier autoridad de la República, arre-  
glos de Testamentarias, Cuentas de partición, Cobranzas y Comi-  
siones.

ESCRITORIO CALLE COLÓN. NÚM. 73  
SAN JOSÉ

Ramón R. Landivar  
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO  
Villa del Cerro!

## MONTEVIDEO BARRACAS

DE  
JOSÉ A. GONZALEZ Y CIA.

En esta casa se vende toda clase de artículos de construcción para obras de albañilería, ferretería y carpintería á precios sin competencia. Gran depósito de alambre, maderas, hierros y frutos del país.

Calle Uruguay, Esq. a Colón.

### HERRERIA

de  
Próspero Pessacé

Calle Colón, núm. 25

### Oficina

De Inspección de frutos—Colón, 24

## Club Católico

25 de Mayo, entre Asamblea y Uruguay.

### Oficina

De Rentas—Colón, 59.

### Sucursal

Del Banco Nacional—25 de Mayo,  
esquina á 18 de Julio.

## BAZAR JACOB

DE

Perino y Braillet

Montevideo—Calle 25 de Mayo, n° 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días.

Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centros de mesa, floreros, jarrones, alhajeros, jardineras, sahumadores, tinteros, costureros, rosarios, etc.

Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Álbums para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálices, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos, se envían á condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

### Platería

Y  
Relojería Nacional

De Francisco Funes. Colón, 104

### Isabel Blanchet

Profesora de piano e idiomas.  
18 de Julio, núm. 95

### Almacén

De Juan Alvarez y Díaz. Jesús María, 1.ª sección rural.

### Fonda y Billar

De Pedro Durán.—Ituzaingó esquina á Asamblea.

### Ángel Chiolini

Médico y Cirujano. 25 de Mayo.

Doctor J. Carlos Orsi

Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Montevideo—Misiones, número 138

### Zapatería de Salerno

De Mutarelli Hnos. Calle Sarandí, esquina á San José.